



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

“ 2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”.

DGA/3496/14.

Agosto 20 del 2014.

C. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Presente

En respuesta a su Oficio No. PM/UTAIM/00958/2014, mediante el cual pide se proporcione la información solicitada correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00449/TLALNEPA/IP/2014 de fecha 15 de agosto del 2014.

Solicito del jefe de departamento de concertación comercial Miguel Ángel Domínguez Molina lo siguiente:

Copia de su nombramiento, copia de su cedula profesional...(sic)

De acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 41, se anexa copia simple de la cedula profesional y del nombramiento correspondiente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDGARDO DE ALBA GARZA GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUJETO OBLIGADO DE ACUERDO AL ARTÍCULO
7, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



c.c.p. Mtro. Pablo Basáñez García.- Presidente Municipal Constitucional.
Armando Pedro Rafael Sosa Quintana.- Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Suseth Moedano Mejía.- Jefa de Unidad de la Dirección General de Administración.
Lic. Eduardo Martínez Mayagoitia.- Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración.
Archivo/minutario.

EGG/APRSQ/isabel.

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Tlalnepantla Centro
C.P. 54000 Estado de México
Tel.(55) 53.66.38.00
www.tlalnepantla.gob.mx





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

“ 2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN.”

NOMBRAMIENTO

01 de enero de 2013.

**MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MOLINA
P R E S E N T E**

Por acuerdo del Mtro. Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, fue autorizado su nombramiento con la categoría de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, dependiente de la Coordinación Jurídica. En los términos de lo dispuesto por los artículos 8, 9, y 10 para servidores públicos de confianza de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipio, bajo una jornada legal de trabajo de lunes a viernes de cada semana de las 09:00 a las 18:00 horas, con una hora de descanso para tomar alimentos fuera de las instalaciones de la Institución Pública, descansando los días sábados y domingos de cada semana obviamente pagados, en atención a lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49, 50, 51, 54 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estados y Municipios.

Con las facultades conferidas en términos de lo dispuesto en el Artículo 271, Fracción II del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autoriza la expedición del presente nombramiento el C. Director General de Administración.

A T E N T A M E N T E


LIC. EDGARDO DE ALBA GARZA GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



EGG/APRSQ/isabel.

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Tlalnepantla Centro
C.P. 54000 Estado de México
Tel.(55) 53.66.38.00
www.tlalnepantla.gob.mx

